

ORD. N°:

Ant.: Proyecto Construcción Túnel Internacional Paso Las Leñas.

Mat.: Solicita retomar las gestiones institucionales para el desarrollo del Proyecto Túnel Internacional Paso Las Leñas.

Adj.: No hay.

Rancagua,

DE: PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

PARA: LOUIS DE GRANGE CONCHA
BIMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y
TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

Junto con saludarle cordialmente, y atendida la relevancia estratégica que reviste el Proyecto Túnel Internacional Paso Las Leñas para la conectividad internacional y el desarrollo territorial de la Región de O'Higgins, me permito solicitar a usted que se retomen las gestiones y coordinaciones institucionales necesarias para otorgar continuidad a esta iniciativa de integración binacional.

Cabe señalar que el Gobierno Regional de O'Higgins ha participado activamente en el desarrollo de esta iniciativa, particularmente mediante el financiamiento del Estudio de Factibilidad denominado "Construcción Túnel Internacional Paso Las Leñas", ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas. Este antecedente da cuenta de una trayectoria de colaboración entre ambas instituciones y del compromiso regional con la generación de los insumos técnicos requeridos para evaluar la viabilidad del proyecto y sustentar la adopción de decisiones respecto de sus etapas posteriores.

Desde una perspectiva territorial, el Paso Las Leñas constituye una infraestructura estratégica para fortalecer la integración física entre Chile y Argentina, mediante la conexión de la Región de O'Higgins con la provincia de Mendoza. Su desarrollo permitiría mejorar la conectividad transversal del territorio nacional, diversificar las alternativas de circulación fronteriza y favorecer una articulación más equilibrada de la zona central del país con los corredores internacionales de transporte.

Asimismo, esta iniciativa representa una oportunidad para fortalecer la competitividad regional, facilitar el intercambio comercial y turístico, mejorar la articulación logística y generar nuevas condiciones para el desarrollo productivo de las comunas y localidades comprendidas en su área de influencia.

En consideración de lo expuesto, se solicita a ese Ministerio disponer, dentro del ámbito de sus competencias, la reactivación de las coordinaciones técnicas e institucionales necesarias para otorgar continuidad al Proyecto Túnel Internacional Paso Las Leñas, en articulación con los organismos competentes de la República de Argentina y este Gobierno Regional.

Le saluda atentamente



PABLO SILVA AMAYA
Gobernador Regional

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins